

EMPRESA AGROINDUSTRIAL Y DE ALIMENTOS ALINATURA S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1.- INFORMACIÓN GENERAL

EMPRESA AGROINDUSTRIAL Y DE ALIMENTOS "ALINATURA" S.A. es una Sociedad Anónima radicada en el Ecuador con su domicilio principal en la Ciudad de Cayambe- Provincia de Pichincha, dirección Calle Argentina OE 391 y Humberto Fierro. Objeto Social Producción, fabricación, almacenamiento, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios elaborados y semielaborados. Inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Cayambe con fecha 22 de Diciembre del 2014.

2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1.-Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2.-Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluídas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3.-Efectivo y bancos - El efectivo y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en instituciones financieras.

2.4.-Inventarios - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios en este año no incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual se determinará en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la venta a futuro.

2.5.- Equipos

2.5.1.-Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento. Para el próximo período se estimará cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.5.2.-Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, los equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

2.5.3.-Método de depreciación y vidas útiles - El costo de equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación se revisará al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Maquinaría y equipo	10
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3

2.5.4.-Retiro o venta de equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6.-Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Empresa evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

2.7.-Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1.-Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2.-Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Empresa disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Empresa debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Empresa tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7.3.-Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.8.-Provisiones - Se reconocen cuando la Empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.9.-Beneficios a empleados

2.9.1.-Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio – En este caso no aplica

2.9.2.-Participación a empleados - La Empresa reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales. En este periodo **NO APLICA**

2.10.- Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Empresa pueda otorgar.

2.10.1.-Venta de bienes y servicios - Se reconocen cuando la Empresa transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.11.-Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12.- Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.13.-Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La empresa clasifica sus activos financieros en la categoría cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.13.1.-Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.13.2.-Baja de un activo financiero - En el presente periodo NO APLICA.

2.14.-Pasivos financieros de la Compañía - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Empresa tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.14.1.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

La Empresa tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

2.14.2.-Baja de un pasivo financiero - La Empresa da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Empresa. En este periodo NO APLICA.

3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Empresa ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1.- Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos – En el presente período NO APLICA

4.- EFECTIVO Y BANCOS

Un resumen de efectivo y bancos es como sigue:

Caja	1518.61
Bancos	26045.96
Total	<u>27564.57</u>

5.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

Cuentas por cobrar comerciales:	8782.77
Clientes	
Provisión cuentas incobrables	0
Subtotal	8782.77
Otras cuentas por cobrar:	
Otros	6408.94

Total	15191.71
-------	----------

La Empresa de reconocer para el próximo período una provisión para cuentas dudosas con base en los saldos irre recuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

6.- INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

Materias primas	954.50
Productos terminados	16703.58
Suministros y materiales auxiliares	1796.97
TOTAL	<u>19455.05</u>

7.- ACTIVOS FIJOS

Un resumen de activos es como sigue:

Costo	32114.59
Depreciación acumulada	(130.94)
TOTAL	<u>31977.65</u>

ACTIVOS DIFERIDOS .- Resumen de Activos Diferidos como sigue:

Diferido Gastos de Constitución	1200.00
Diferido Gastos Pre-operativos	6607.55
Amortización Acumulada Gastos Diferidos	(1.010.88)
TOTAL	<u>6796.67</u>

8.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

Proveedores locales	61890.89
Cuentas por Pagar Accionistas	41895.78
TOTAL	<u>103786.67</u>

9.- IMPUESTOS

9.1.-Pasivos del año corriente - Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

Pasivos por impuestos corrientes:

Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y Retenciones	161.24
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	378.07
TOTAL	539.31

9.2.- Conciliación Tributaria - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	11032.51
Gastos no deducibles	573.53
Pérdida del ejercicio antes de Imp. Renta	10458.98

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (23% para el año 2012) y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización (13% para el año 2012).

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

9.3.-Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.- Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. -NO APLICA

9.4.-Aspectos Tributarios.-Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2015, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Empresa utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22%.

Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado establecido por el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta a futuro.

10.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Empresa no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2015, requerido por disposiciones legales vigentes. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas locales y del exterior han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Empresa considera que los efectos del mismo, si hubieren, carecen de importancia relativa.

11.- OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

Provisiones beneficios sociales y Otros	3901,86
Otras provisiones	2890,32
Total	<u>6792,18</u>

12.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1.- Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocio y actividad de financiamiento, la Empresa está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Empresa a futuro debe contar con un sistema de información, administrado

por la Gerencia General, que permitirá identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Presidencia medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los posibles riesgos que enfrenta la Empresa, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Empresa, si es el caso.

12.1.1.-Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Empresa. La Empresa a futuro adoptará una política de únicamente involucrarse con partes solventes como forma de mitigar el riesgo de pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos, partes que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

12.1.2.-Riesgo de liquidez - La Administración es la responsable final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Empresa. La Empresa maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

12.1.3.-Riesgo de capital - La Empresa gestiona su capital para asegurar que la Empresa estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La administración en coordinación con la Gerencia General revisa la estructura de capital de la Compañía. Como parte de esta revisión, la gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

13.- PATRIMONIO

13.1.-Capital Social - El capital social autorizado consiste de 900,00 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

13.2.-Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. En este período No Aplica por pérdida en el ejercicio económico.

14.- COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

Costo de Producción	20115.24
Gastos de ventas	1105.56
Gastos de administración	5089.67
Gastos Financieros	78.61
Total	<u>26389.08</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

Consumo de Inventarios	10485.86
Costos de distribución	183.77
Gastos por beneficios a los empleados	6333.12
Gastos por servicios	3507.15
Gastos de publicidad	921.79
Impuestos	478.22
Gastos por depreciación	106.17
Gastos de mantenimiento	1816.92
Otros gastos	2556.08
Total	<u>26389.08</u>

Gastos por Beneficios a los Empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

Sueldos y salarios	4867.40
Aportes al IESS	462.97
Beneficios sociales	885.51
Otros beneficios	117.24
TOTAL	<u>6333.12</u>

15.- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

15.1.- Transacciones comerciales.- Durante el año, la Empresa realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas.

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

Cuentas por pagar Accionistas	41895,78
TOTAL	<u>41895,78</u>

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores.

16.- HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (Abril 26 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

17.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Empresa en Abril 26 del 2016 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Empresa, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificación.


Sra. Gloria Maldonado
C.B.A Reg. 031815